

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA.—Jueves 15 de Noviembre de 1.928

Número 22.564

## EN TODAS PARTES...

Nos quejamos los almerienses, y nosotros creemos que con razón, de que la vida se va haciendo cada día más imposible a fuerza de tantas atenciones como llueven. La vida se va encareciendo de tal manera, que no bastan ni los sueldos ni las rentas para cubrir esas necesidades que la moderna sociedad impone, ya para cubrir las que dependen del lujo como aquellas que sirven para la beneficencia. No se inventa nada para abaratar el vivir; todas cuantas invenciones se llevan a cabo es para crear un gasto más. Nos seduce todo cuanto es lujo, confort y comodidad, y no podemos sustraernos de gozar, de mejorar en lo posible nuestra existencia. Como mariposas, se revolotea ante la luz; es algo que nos fascina. Quizá se nos diga que ello no obedece más que a una ley: la ley del progreso. Exacto; pero él va haciendo la lucha cada día, por momentos, más cruenta. Esto es una gran verdad.

Pero no es sólo en Almería, sino en todas partes; esa lucha avasalladora existe y trae a todos desconyuntados, salidos de su esfera. El mediano, queriendo vivir como el alto; el inferior, como el mediano. Y en esta diaria manobra, muchos perecen porque no se contentan con ocupar el puesto a que están destinados, según sus medios de vivir. Ocupándose de esto mismo un escritor, refiriéndose a la vida madrileña, escribe lo siguiente: «Lo que sucede es que se ha caído en un verdadero abuso de suscripciones públicas, y que el continuo pedir para todo y a veces para nada, va quizá produciendo cierta fatiga en aquellos que a diario se ven asediados con envíos de papeletas, bonos, billetes de lotería y listas interminables». Por lo visto, como epigrafamos estas líneas, en todas partes cuecen habas.

Es muy posible que este encarecimiento de la vida en todos los órdenes, tenga un límite, y se llegue a uno que nos lleve a una sencillez, de la cual muchas gentes no debieron salir, porque no podían. No es una clase social, si no todas las que andan desquiciadas, haciendo más equitativas que los más afamados artistas en el alambre de los circos.

Porque todas esas pretensiones, ese immoderado afán de representar un papel que no les corresponde, es a trueque de virtudes que se esfuman o de un infortunio por las luchas que trae consigo el querer y no poder.

Son efectivamente pocos los hogares donde una buena y rectilínea administración contrarresta el haber y el debe, y aún menos los que cierran sus presupuestos domésticos con superavit. En la mayoría, los gastos no pueden ser cubiertos con los ingresos. Y esta completa desnivelación lleva a las gentes a sacrificios sangrantes. Será, como decimos, un mal general, un vicio que abunda en todas partes; pero indudablemente, allí donde exista mayor riqueza circulante, estará más atenuado quizá, más dispensable. Nosotros creemos que en nuestro hogar provinciano ese mal, ese vicio, está más agravado que en parte alguna por la crisis que estamos atravesando, que muchos no notan porque a ellos no les llega tan de cerca esa escasez de medios de vida.

El único desahogo con que cuenta nuestra provincia, es su riqueza agrícola. Cuando los productores tienen un buen año de ventas en las uvas, ese desahogo se advierte, llega a todos. Y entonces se dedican esas ganancias a subir peldaños sociales. Vienen las vacas flacas, y, como nadie quiere reducir las necesidades creadas, llegan los apuros y comienza una vida ficticia. Subir es grato; descender cuesta trabajo, y, sólo se hace esto cuando se ha quemado el último cartucho. La vida holgada, como decimos, da de comer a muchos; pero la ficticia es al contrario, reduce las fuentes de riquezas naturales de un pueblo, de una provincia y de toda una nación. Desgraciadamente la crisis que se deja sentir es debida a esa vida ficticia a que nos están conduciendo los precios pocos remuneradores que consiguen los cultivadores de parrales en la venta de sus uvas.

Y, sin embargo, aparentemente el lujo sigue su ascensión triunfal, especialmente en su exteriorización. Los batacazos son más frecuentes, pero nadie repara en ellos. El objetivo principal está

puesto en disfrazar con traje de arlequín las penalidades, los sufrimientos y sacrificios que trae consigo a estos grandes infanzones vestidos de ricos.

En todas partes, como decimos, cuecen habas; pero creemos que en nuestra casa es a calderadas, con tantas necesidades como se están creando.

### Nuestras crónicas

## ¿Son beneficiosos los "trust"?

Es un hecho evidente el constante crecimiento y mayor potencialidad en todo el mundo de los «trusts». Negarlo es desconocer en absoluto la realidad económica del momento universal. No se puede dudar de que los «trusts» se extienden. Pero, ¿es conveniente o no esa creciente potencialidad y desarrollo de los «trusts»?

La respuesta más sencilla y la que la inmensa mayoría da a la pregunta es rotunda: no. Y el porqué fundado en la práctica, en lo sucedido en diversos sitios también. Los más reputados economistas inclusive han atacado en diferentes ocasiones la concentración industrial representada por los «trusts», calificándola de abusiva, tiránica y contraria al normal progreso de la humanidad.

Examinemos lo sucedido por ejemplo, en Norteamérica. No hay que extrañar que siempre que tratemos de aspectos modernos, de las finanzas recurramos a los Estados Unidos. Es lógico que tal cosa hagamos, porque en esta materia son los yanquis los que marchan a la cabeza. Y problemas que en muchos puntos del mundo no se han planteado aún, ellos los han resuelto o discutido cuando menos hace varios años. Este de los «trusts», por ejemplo.

En 1880 comenzó en los Estados Unidos a extenderse la concentración industrial. Los industriales potentes de Norteamérica se dieron cuenta inmediatamente de todo el partido que podían sacar de tal organización. Y al cabo de pocos años una serie de «trusts» potentes eran los dueños de los Estados Unidos.

Comenzó entonces a verse los inconvenientes que presentaban. Los «trusts» inundaban el mercado de productos; no le proveían conforme a sus conveniencias; daban trabajo o lo quitaban, según les convenía, por obtener mejores provechos. Los «trusts», en fin, eran tan potentes, que las mismas autoridades se declaraban incapaces de luchar contra ellos, y durante algunos años tiranizaron en absoluto el mercado interior de los Estados Unidos.

Se produjo entonces una reacción violenta contra los «trusts». Y consecuencia de esa reacción

fueron las leyes contra los «trusts» aprobadas en 1887, 1890 y en 1914, que regularon el funcionamiento de los «trusts» y los imposibilitaron para seguir cometiendo los peligrosos abusos que antes realizaban.

Desde 1914, el funcionamiento de los «trusts» ha variado bastante. Tanto, que en Norteamérica nadie mira con prevención esta forma de la concentración industrial, y muchos creen que es benéfica y necesaria.

¿En qué pueden apoyarse para pensar así? En varias razones. La primera es que la concentración industrial ha de reportar forzosamente mayores beneficios que una dispersión de la misma industria. Beneficio para todos. Para el obrero, porque puede ganar sueldos más elevados. Para el público, porque pueden disminuirse los precios. Para las empresas, porque pueden obtener beneficios más cuantiosos. Pero como hay una ley universal de que siempre que alguno gana, sea lo que sea, otro lo pierde, ¿quiénes pierden aquí?, se preguntan las gentes. La respuesta de los defensores de la concentración es sencilla: los intermediarios.

Pero con todos esos beneficios, puede dudarse todavía de lo benéfico de los «trusts», cuando se piensa que desde el momento que la producción de una materia está en poder de uno, este puede exigir en perfecta ley comercial, lo que le venga en gana por ella, aumentando así sus beneficios y sacrificando al público.

Pero esto es retrotraer la cuestión a su principio. Si se deja en absoluta libertad a los «trusts», estos no serán nada benéficos para la sociedad; por eso es preciso que se establezcan leyes inflexibles regulando por completo su actuación.

Ultimamente en los Estados Unidos se ha expuesto por diversos economistas ilustres una concepción económica una realidad mejor—que en teoría parece excesivamente atrevida, relacionada con los «trusts». Sostienen esos economistas que la concentración industrial no es en verdad si no un reparto parcial de la propiedad. Y lo sostienen argumentando

# BEBAN SIEMPRE "FINO LA RIVA"

que mientras un negociante podía tener en sus manos la venta de cualquier producto en una ciudad, hoy, gracias a los «truts», esto es imposible. Hoy un mercado o un producto no puede ser monopolizado nada más que por un «truts». Y por un «truts» importante. Y los «truts»—la misma palabra lo indica—no pueden pertenecer a uno solo.

Generalmente, los «truts» pertenecen a muchas personas. Y cada día pertenecen a más. En Norteamérica está comprobado que en la mayoría de los «truts» gran número de las acciones de los mismos están en poder de los trabajadores de los mismos, que aborreciendo sus jornales, invierten su dinero en la compra de una porción de la propiedad de la empresa a que sirven.

Muchos «truts» además, dan participación a muchos de sus obreros, como premio a su trabajo o como pago parcial de este,

en las empresas en que se ocupan. Así, la propiedad concentrada se subdivide hasta ser la propiedad de los «truts»—la más concentrada—la que en realidad se encuentra más repartida. Siendo así, los «truts» evidentemente son un beneficio y no un peligro ni desventaja. Y realizan más eficazmente que otra forma económica cualquiera el reparto verdadero de la propiedad.

Marx—el pensador socialista—esperaba que los «truts» con sus barbaridades ayudasen en forma poderosa al incremento del espíritu proletario y dieran impulso a la revolución mundial que tendría como resultado un mayor reparto de la propiedad. Ese mayor reparto está siendo conseguido gracias a los «truts»; pero sin necesidad de que se produzca ninguna revolución, con solo unas cuantas leyes sabias y reguladoras.

B. G. ESPINOSA.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Sesión del Pleno.—Otra sesión de la Permanente.

#### La Permanente

Celebró ayer tarde su sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Rovira Torres y asistieron los señores Gómez Talavera, Abellán, García Oliver, Navarro de Haro, Viciñana González, Yanguas, Baeza y Cassinello Barroeta.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se despachó el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

Escrito de don Miguel Tolosa y don Juan Banqueri, sobre permuta de las regiones que sirven y escrito del señor Tolosa desistiendo de la misma.

(Que no ha lugar a la permuta).

—Factura de don Gonzalo Sáez, de 72 pesetas, por placas de mármol para la rotulación de calles. (Aprobada).

—Factura de don J. Vivas Pérez, de 264'10 pesetas, por suministros a la farmacia municipal. (El mismo acuerdo).

—Facturas de la Papelería Inglesa, de 67 y 109'55 pesetas, por material para el Mercado y Pescadería.

(Aprobadas).

—Idem de don José Moya, de 385 y 15 pesetas, por impresos para la cobranza del arbitrio sobre barriles y cédulas de citación.

(También aprobadas).

—Informes del Arquitecto y Comisión de Ornato en escrito de don José Pozo, sobre edificación de varias casas en la carretera de Granada.

(De conformidad).

—Factura de don Juan Tonda Sellés, de 288 pesetas, por efectos para la farmacia municipal.

(Que informe el Delegado de Beneficencia).

—Escrito de don Joaquín López Pérez, interponiendo recurso contra el acuerdo que le obligó al pago de derechos por limpia de pozos negros.

(Que informe la Comisión de Ornato).

—Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas por exacciones municipales.

(Fueron todos aprobados).

—Idem idem en escrito de la Casa de Dion Boutón, sobre pago de varias facturas.

(Igualmente se aprobó).

—Informes de la Comisión de Ornato.

(Se aprobaron también todos)

—Dióse cuenta de varias peticiones relacionadas con el ramo de agua.

(Quedaron pendientes para otra sesión).

#### El Pleno

Terminada la sesión de la Permanente, comenzó la del Pleno, a la que asistieron además de los ya expresados, los señores Saenz, Pérez Hita, Delgado, Martínez Herrera, Rosell, Fernández Hidalgo, Gutiérrez Villanueva, Ruiz Castro, Martínez Parra, García Martos, Lucas Salmerón, Roquero y Pealta.

También se leyó el acta de la anterior, que quedó aprobada.

Los señores Rosell y Viciñana,

solicitaron aclaraciones, que les fueron hechas.

El señor Roquero solicitó se le dijera la cantidad que se había aprobado respecto a pozos negros, contestándosele que del proyecto presentado al aprobado existía una diferencia de más de 70.000 pesetas en baja.

El señor Roquero expresó que apesar de ser el impuesto impopular, resultaba que el producto calculado había quedado casi en la mitad.

Después de intervenir los señores Rosell, Fernández Hidalgo y otros, se acordó señalar por dicho impuesto de referencia 90.000 pesetas.

Se acordó dejar en la misma cantidad del año presente, los arbitrios sobre mesas y casetas del Mercado, puestos públicos y alhóndiga.

Al llegar al arbitrio sobre el tránsito de las cabras y vacas, se discutió primero lo que respecta al reconocimiento sanitario que se señalaron 36.072 pesetas y después al tránsito, señalándosele también 2.075.

Desechóse una reclamación presentada.

Aprobáronse las partidas sobre la nieve y el hielo y la casa-matanza y degüello de cerdos.

El señor Martínez Parra preguntó si el arrendatario de la casa-matanza cobraba algún impuesto por el acarreo de las carnes a los establecimientos.

El señor Pérez Hita contestó que sí, según el contrato.

El señor Martínez Parra dijo que debía acordarse que las carnes se dejaran en el mostrador de los establecimientos y no en la puerta de la calle.

El señor alcalde contestó que hay un pleito contencioso administrativo pendiente.

Se acordó que las reses se dejen en los garchos de los establecimientos y casetas, con una pequeña subida en el arbitrio.

Acordóse mantener las tarifas sobre los despojos y elevar a cinco céntimos los del hueso descartado.

A instancia del señor Roquero se acordó clasificar que la colocación de una lápida en el cementerio pague cinco pesetas, la construcción de un mausoleo 500 y si la primera lleva un adorno 15.

En la partida sobre el arbitrio de aguas se rebajaron 100.000 pesetas porque ya en los gastos se habían aumentado.

Señaláronse impuestos a los autobuses y coches en los días de corridas de toros, 80.000 pesetas por el impuesto sobre los barriles de uva y 2.500 por el esparto en rama.

Se calcularon y aprobaron 8.000 pesetas por la instalación de sillares y veladores en la vía pública;

5.000 por muestras y letreros; 1.000 por los kioscos y 5.000 por la recogida de basuras.

El señor Fernández Hidalgo solicitó que se reglamentara lo de la recogida de basuras, con lo que estuvo conforme el señor Lucas.

El señor Roquero pidió que se obligue a los basureros a que no dejen piedras ni otra clase de objetos en las calles cuando recojan la basura.

El señor Gutiérrez Villanueva expresó que los empleados de la limpieza recojerán en adelante todas las basijas que se hallen entre las basuras.

El señor Rosell solicitó que se imponga a cada perro la cuota de 50 pesetas en vez de 25.

El señor Lucas pidió que fueran 30 y que se aumente el cálculo hasta 100 perros.

Acordóse que fueran 25 pesetas y que cada can lleve un bozal y una chapa.

Se crea un arbitrio, calculado en 5.000 pesetas, sobre postes, registros, palomillas, calefacción, cajas y otros que se coloquen en las fachadas y en la vía pública, según los metros que ocupen.

Señaláronse 60.000 pesetas por el impuesto sobre la alhóndiga del pescado y por el de rejías 38.000.

El señor alcalde propuso que se rebajaran los impuestos de canalones y desagües a las casas de barrios extremos.

Los señores Fernández Hidalgo y Martínez Parra estuvieron conformes con el alcalde, acordándose que a las casas enclavadas en calles de cuarto orden se les señalen 50 céntimos por cada un mes.

Desechóse un escrito solicitando la rebaja del impuesto sobre escaparates.

Se crea un impuesto sobre el servicio de limpiabotas, los que tendrán necesidad de adquirir una licencia del Ayuntamiento por valor de una peseta.

También se crea otro impuesto por ocupación de la vía pública con cajones, carrillos comerciales, bocoyes y otros objetos.

Leyóse un escrito del Círculo Mercantil y de la Unión Comercial, reclamando contra ese impuesto y pidiendo sea derogado, pues entienden que es contra la Ley.

La Comisión permanente desechó el escrito.

El señor Martínez Parra expresó que se dispensara el pago por el primer día, pues se dará el caso de que muchos comerciantes e industriales no puedan realizar la operación en el acto de recibir los géneros.

El señor Roquero contestó que para eso tienen almacenes.

Acordóse aprobar la tarifa y las ordenanzas de referencia, con

REPUESTO

CHEVROLET

GRAN STOCK

Exposición ROMAY

BULEVAR, 56.—ALMERIA

el voto en contra del señor Martínez Parra.

También se aprobó otra tarifa de una peseta, 50 y 25 céntimos, según la calle, como licencia para el traslado de vivienda.

El señor Rosell solicitó que se aumentara el arbitrio sobre los solares, pues la mayoría de estos son de señores ricos, y obrando en aquéllos se aumentarían las edificaciones urbanas.

El señor Fernández Hidalgo se adhirió a la anterior petición y el señor Lucas Salmerón se opuso a ella.

Acordóse señalar el 4 por 1.000, uno menos que señala el Estatuto.

Se creó el arbitrio «plus valia» sobre los terrenos, señalándose 25.000 pesetas.

Por inquilinato se calcularon 125.000 pesetas, siendo la tarifa igual a la de este año.

Al capítulo de multas se le señalaron 4.000 pesetas.

El señor alcalde dijo que las reclamaciones debía deliberarlas el Pleno.

Después de las nueve de la noche se suspendió la sesión hasta hoy a las cuatro de la tarde.

## Anchoas del Cantábrico

Lata con 2 kilos, 3'50 pesetas en el CAFE COLON.

## Espectáculos

### En Cervantes

#### DESPEDIDA DE CARMEN FLORES

Anoche se despidió del público almeriense, la gran artista de variedades, estrella de estrellas, Carmen Flores que, es sin disputa la que cultiva con más arte, gracia y éxitos el tipo de cancionista española, sin afrancesamientos al estilo de Raquel, ni melancólicas canciones de señorita neurasténica.

Carmen Flores fué despedida con nutridas y cariñosas ovaciones, obligándole a cantar hasta once números.

La bailarina argentina Hortensia Arnaud, fué también justamente aplaudida.

#### COMPANIA DISUELTA

La compañía de comedias cinematográficas de Felipe Fernandez que debía debutar esta noche con «Nobleza obliga», como teníamos anunciado, ha telegrafiado a la empresa participándole que no puede cumplir el compromiso contraído por haberse disuelto.

### En Variedades

Esta noche la hermosa comedia cinematográfica «El lazarrillo de Tormes».

### En Hesperia

Las películas «Un crimen a media noche» y «El Caballero del amor».

## Instituto dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Méndez Núñez 8 y Reyes Católicos 18.

TELEFONO NUM. 4.

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 14

#### Un decreto

El decreto reorganizando a los farmacéuticos es muy amplio, pues en él se obliga a todos los titulares al reconocimiento mediante análisis, de los alimentos y condimentos, exceptuándose de ellos la carne, pescados, embutidos, leche, fruta y verduras, cuya inspección corresponde a los veterinarios.

Los farmacéuticos utilizarán para dichos reconocimientos el material necesario, el cual será proporcionado por los Ayuntamientos. En caso de precisión, los farmacéuticos se obligarán a adquirir el material indispensable y propio.

También se obliga a los farmacéuticos que suministren los medicamentos a los pobres, bajo el concepto de beneficencia municipal, cuyos medicamentos serán abonados por los Ayuntamientos con arreglo a las recetas despachadas y valoradas con arreglo a la tarifa de beneficencia vigente.

Además de los farmacéuticos titulares, los particulares podrán, previa solicitud, despachar las mismas recetas y en iguales condiciones a los Ayuntamientos de pueblos y unidades que pasen de 10.000 habitantes, si sostienen los laboratorios precisos para los indicados fines de reconocimiento de los alimentos y condimentos, obligados a los titulares. La prestación de estos servicios será por plazo de tres meses.

La Comisión redactará en breve el Reglamento necesario para la aplicación de este decreto al Cuerpo de Farmacéuticos titulares actuales, incluyendo a todos cuantos hayan desempeñado el cargo durante un semestre sucesivo.

El ingreso se hará por oposición y las vacantes se proveerán mediante concurso.

#### Un patronato

La «Gaceta» publica hoy las

bases para constituir el Patronato presidido por el duque de Arco con la cooperación de España, para que coadyuve a los edificios que se van a levantar en los alrededores de Lieja, destinados a perpetuar los hechos militares de la guerra europea.

Uno de los edificios se destinará a un templo católico. Cada país aliado tendrá su capilla, dedicándose una exclusivamente a los países neutrales. Otra de las construcciones será para fundar un Museo muy amplio y una gran biblioteca, teniendo en este cada país un pabellón bien decorado.

La invitación excepcional que se le ha hecho a España, es no solo por su carácter de neutral, sino por su prestación a la asistencia de los heridos y sus gestiones en favor de los prisioneros.

Con objeto de prestar la solicitada cooperación de España, se concede un crédito de cien mil francos belgas.

#### Una boda

Se anuncia para en breve la boda de la infanta Isabel Alfonso, que contraerá los sagrados lazos matrimoniales con el conde de Zamoyski, aristócrata sevillano.

La infanta, que es hija del infante don Carlos, será apadrinada por el Rey y por su abuela la Reina doña María Cristina.

Dicho enlace se celebrará con gran esplendor, constituyendo un acontecimiento aristocrático.

#### Una opinión

El popular diario «A B C» da su opinión sobre el nombre que debe darse al bautizar a los nuevos cruceros de nuestra Armada.

Se había dicho que se le pondrían los nombres de «Baleares» y «Canarias». El citado colega alega que habiendo nacido Maura en Baleares y Antequera en Canarias, esos nombres debieran ponerse a los cruceros, pues así en ambos países se vería con gusto.

Además, tanto Maura como Antequera, aparte de esta justa consideración, tienen la de haber sido prohombres de nuestra marina de guerra, con lo cual se les rendirá justo tributo y tal acuerdo se vería bien en las tierras isleñas.

#### Una carta

La prensa publica hoy una carta firmada por el Arzobispo de Antequera y Obispo de San Luis de Potosí, diciendo que ellos no escribieron el Mensaje presentado al Parlamento mejicano, pidiendo la libertad de cultos, porque niegan en dicho documento al clero el derecho de justicia.

#### Un regalo

Los guardias de la porra han recibido de un donante que ha querido ocultar su nombre, un billete de la Lotería nacional, cuyo sorteo se ha de verificar en Navidad.

Todos le dan la enhorabuena, esperando que alcancen un buen premio.

#### Un banquete

Los señores que forman la Mesa de la Asamblea Nacional, han obsequiado hoy con un banquete al vicepresidente don Andrés Gay.

#### De cacería

El Rey lo ha pasado hoy de cacería en una finca de San Martín de Valdeiglesias, de donde regresó ya anoche.

#### Una conferencia

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo y el Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, han celebrado hoy una conferencia relacionada con los nuevos presupuestos.

#### Joven destrozado

En la calle de Alfonso XII, de esta corte, un camión ha arrollado esta tarde a un joven de 14 años de edad, el que quedó destrozado.

El conductor del vehículo fué detenido.

PERPEN

## Notas de Correos

### Limite de las libretas de la Caja Postal de Ahorros

El Real decreto de 18 de Octubre de 1921 autorizó a las Asociaciones y demás entidades comprendidas en el artículo 20 del reglamento de la Caja Postal de Ahorros para solicitar la apertura de una segunda y tercera libreta, en el caso de que las anteriormente abiertas presenten un capital que exceda del límite hasta el cual la Caja abona intereses, facultando al Consejo de Administración para autorizar tales peticiones.

Varias Asociaciones de dicha clase se han dirigido al Consejo de Administración de la Caja interesando la expedición de posteriores libretas, en consideración alguna de ellas a que sus estatutos las obligan a intervenir todos sus excedentes de ingresos en dicha forma, y a este organismo le ha parecido que no existe razón para limitar el número de libretas a expedir a estas entidades, siempre que, a su juicio, se justifique en cada caso suficientemente la procedencia de su expedición.

Por Real orden ha sido confirmado este parecer del Consejo de Administración.

### El servicio postal aéreo

Una de las cosas que más han encarecido de precio son los sellos para colecciones y, entre ellos, los del servicio postal aéreo, que unas veces llevan un Pegaso en color y otras un aeroplano en negro, abriendo sus alas por entre el color de sus caras. En España debiera usarse un clavileño, ya que fué uno de lo más clásico que en viajes aéreos se recuerda el que sobre él realizaron don Quijote y Sancho.

El servicio postal aéreo se estableció por primera vez en Hungría durante la guerra, pero hubo que suprimirlo a poco. Poco después se estableció la línea «Air-line-post», en los Estados Unidos, entre Washington, Filadelfia y Nueva York. Las cartas se franqueaban con 24 centavos (1'10); más fué aumentando la correspondencia y se redujo el franqueo a 16 centavos.

En Italia se estableció en 1917 la línea Nápoles-Palermo y posteriormente la línea Turín-Roma. No se usaban sellos especiales, si no que estaban permitidos los sellos corrientes.

Posteriormente se han inaugurado nuevas líneas y puede asegurarse que en lo futuro se extenderá grandemente este servicio.

Muchos sellos de estos, pertenecientes a líneas que han dejado de funcionar, tienen un gran interés, pues quedan muy pocos de ellos y esos tienen una demanda grande. Casi todos los sellos destinados al correo aéreo han sido hechos con la intención de emplearse solo en la correspondencia aérea, pero otras veces se han empleado en esta correspondencia los mismos sellos del correo terrestre, con un recargo por «lo de la velocidad».

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor español «Cabo Menor», de Motril, con carga general y pasajeros.  
 Idem idem «Andalucía», de Cartagena, con idem idem.  
 Idem idem «Paulina», de Valencia, con idem idem.  
 Idem idem «S. A. C.», de Aguilas, con abonos.

Idem idem «Albia», de Vigo, con carbón.

Idem danés «Dagmar», de Gibraltar, en lastre.

Idem inglés «Algerian», de Mesina, con carga general.

Pailebot español «Tibidabo», de Cartagena, con carbón.

Balandra española «Porto Pi», de Málaga, con gasolina.

### DE SALIDA

Vapor «Cabo Menor», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem «Paulina», para Melilla, con idem idem.

Idem «Dagmar», para Hamburgo, con frutas.

Idem «S. A. C.», para Adra, con abonos.

Idem «Albia», para Motril, con carbón.

Idem «Andalucía», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Algerian», para Liverpool, con fretas.

## “ALLEN”

Esta sencilla y sólida máquina de escribir, todas sus partes que trabajan van perfectamente cubiertas para librarlas del polvo. Pesetas 350. Informará, Juan Camoy: Terriza, 19.

## Vapores fruteros

Para LONDRES directo

El vapor DALALFVEN, en puerto saldrá el 14 del corriente.

Seguirá el THYRA el 17 del corriente.

Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, MAURA, 5.

Este número ha sido visado por la censura

## Oportuna ocasión

Ha llegado a esta capital don José Graells, gerente de la Compañía Alsina y Graells y miembro de la Asamblea Nacional.

Ahora es ocasión bien propicia para que puedan cristalizar las peticiones que se le tienen hechas a dicha Compañía para que se establezcan líneas directas de automóviles entre Málaga y Granada con nuestra capital, mejora que sería muy conveniente para los intereses, no sólo de nuestra ciudad si no de las mencionadas.

Anoche fué visitado el señor Graells por el Presidente del Patronato, para reiterarles las mencionadas peticiones, pues fué dicha entidad quien las hizo.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Nombramiento de vocal

Por disposición del ministerio de Justicia y Cultos ha sido nombrado vocal de la Junta de condena condicional de esta provincia, por fallecimiento de don Antonio Amat, que lo desempeñaba, el cura propio de la parroquia de Santiago don Carmelo Coronel.

### Juicio celebrado

Por haberse conformado el procesado con la pena solicitada por el señor fiscal, ayer mañana se suspendió en la Sala segunda el juicio señalado de causa seguida en el juzgado de Velez Rubio, sobre tenencia de armas.

## Academia de Corte

y confección, a cargo de la profesora señorita MARIA FERNANDEZ ROPERO.

Infanta, núm. 1, bajo, izqda.  
 HONORARIOS MODICOS



## Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transports Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

**FLORIDA**  
**VALDIVIA**  
**ALSINA**

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería 22 de Diciembre de 1928 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cadiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella

Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez, (S. en C.), Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

## Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.—SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES  
 El nuevo vapor correo trasatlántico



## Cabo Palos

saldrá del puerto de Almería el 1.º de Diciembre de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

### PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. . . . . Pesetas 557'50  
 Medio billete. . . . . 282'50  
 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.  
 Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA.—ALMERIA



## VAPORES FRIGORIFICOS PARA SUR AMERICA

### Cosulich Line

El vapor LAURA C, cargará el 20 del actual, admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO con destino a Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación.

Para huecos e informes su gente M. BERJON. Bulevar, 59.  
**Lea usted “La Crónica Meridional”**

# Campaña uvera

Ayer entraron a la carga de barriles los vapores «Dagmar», con destino a Hamburgo, y «Algerian», para Liverpool.

Telegramas recibidos en la Cámara Uvera:

Vapor «Broholm», en Copenhague.—De 10 a 21,50; mayoría de 11 a 17. Pocas de defectuosa condición, de 3 a 9. La condición en general ha mejorado.

Otro despacho del mismo mercado dice:

De 5 a 22; mayoría corrientes y picadas, de 12 a 15; mejores, de 16 a 18. Aconsejamos los embarques de coloradas resistentes.

Vapores «Messina», «Livorno» y «Tarragona», en Hamburgo.—De 9,25 a 29,25; mayoría de 17 a 20. Mercado muy firme.

Ayer se comenzó en la Cámara a dar órdenes para el embarque del vapor «Alfa», con destino a Hamburgo.

Para Southampton y Newcastle el vapor «Hillfern».

Para Copenhague el vapor «Eghelm».

En servicio de cabotaje han salido los siguientes barriles:

«Enriqueta R», 75 enteros para Algeiras y Málaga.

«Cabo Mayor», 25 barriles para Alicante.

«Andalucía», 10 para Ceuta.

Anoche terminó su carga el vapor «Dagmar», saliendo para Hamburgo con 19.691 barriles y 105 medios.

En puerto quedó el «Algerian», cargado para Liverpool.

Ayer se exportaron 19.691 barriles y 105 medios.

Suman los barriles embarcados hasta ayer en 164 vapores, 1.578.213 enteros y 12.557 medios.

En 14 de Noviembre de 1927, as-

ceñía lo embarcado a 1.381.804 enteros y 4.823 medios.

En 14 de Noviembre de 1926, iban exportados 813.636 barriles y 2.020 medios.

En la misma fecha de 1925, lo embarcado acusaba 1.566.806 barriles y 6.439 medios.

Los barriles embarcados hasta ayer para distintos mercados son:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	275.230	479
Hull	65.670	19
Dakar	99	
P. de Noruega	43.726	417
Manchester	30.439	51
P. Suecia	24.943	697
Bristol	33.425	
Southampton	56.546	112
Copenhague	42.679	2.341
Hamburgo	327.699	1.298
Londres	263.608	2.151
Glasgow	131.815	155
Cardiff	42.509	
Newcastle	23.560	
Bremen	91.914	570
Finlandia	20.687	100
Sur América	44.397	5.454
Dublin	2.093	
Belfast	3.305	
	1.558.562	12.452

## «Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 13:

Elección de cinco síndicos en el Sindicato de Riegos, el día 18 del actual.

—Edicto del arriendo de contribuciones sobre débitos por derechos reales.

—Subasta para la conducción de la correspondencia desde la estación del ferrocarril de Serón a la oficina del ramo de dicho pueblo.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Tabernas, Padules, Berja, Macael, Veleftique, Cuevas, Santafé, Lubrín, Abia, Doña María, Cantoria y Chercos.

—Relación de operaciones facultativas que practicará esta Jefatura de Minas desde el 20 al 27 del actual, en términos de Enix y Nijar.

### LECTURAS ALENTADORAS

## SI QUIERES TRIUNFAR...

De muchas personas debemos desconfiar en este mundo, no hacerles el menor caso; y entre esas personas están los miles de visionarios que por el mundo pululan. Algunos de esos visionarios, por carambola, por casualidad, encuentran la forma de llevar a cabo alguna labor realmente interesante.

Pero están estos que hacen algo interesante en tan mínima proporción, que para encontrar a alguno que nos diga algo de interés tendríamos que hablar con diez mil. Y no merece lo que hubiera de proponernos de interesante uno el trabajo de hablar con tantos.

No escuches, pues, nunca a esos visionarios. Desconfía de todos los que tengan miles de proyectos fantásticos. Nunca llevan a cabo ninguno y son un peligro difícilmente salvable para quienes les escuchan y dan el menor crédito a sus palabras.

Mantente sereno ante los severos y ante el peligro. En lugar de perder el tiempo, como otros, maldiciendo de tu mala suerte o de tus enemigos, empléalo mejor preparando los medios que hayan de servirte para rehacer lo destruido o para salvar los peligros que te acechan.

Solo los fuertes de cuerpo pueden realizar grandes cosas. A veces, encontrarás personas débiles que han llevado a cabo empresas mentales sobresalientes.

Pero si esos hombres hubieran educado su cuerpo, no habrían llevado a cabo empresas sobresalientes, si no que sus obras quedarían como caen pocas veces igualados y difícilmente iguales.

Claro está, que además de ser fuerte de cuerpo, hay que serlo de ánimo; pero quien está físicamente fuerte tiene más probabilidades de serlo de ánimo que quien débil de cuerpo lo es, en el mismo grado que el anterior, de alma.

Solo muy de tarde en tarde se encuentran hombres perfectos. Casi podrían afirmar que completamente perfecto no hay ninguno. Pero con defectos grandes muchos han realizado empresas gigantes.

Prócura eliminar tus defectos. Más no creas que esos defectos, si consigues formarte una voluntad resuelta y perseverante, te impidan llegar a la cumbre. No olvides nunca que fué una lucha contra sus defectos lo que a muchos condujo al triunfo.

Si no eres capaz de ayudarte, no esperes ayuda ajena. Dice un refrán popular que «dinero llama dinero». Es cierto. Como también lo es que quien se ayuda así mismo se atrae inconscientemente la ayuda de los demás.

Si tú no eres capaz de hacer nada sin la ayuda ajena y estás esperando, pierdes lamentablemente el tiempo. Ayúdate, trabaja por ti y para ti; pero solo, sin ayuda de nadie. Y obrando así, conseguirás avanzar más y mejor que si en tu espera inútil hubieras tenido la suerte de que alguien se acordara de ti.

STEPHENSON.

## Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Eugenio, Leopoldo, Félix, Gurias, Samones, Beata Lucía de Narin, O. P. y Leoncio.

El rito de hoy es doble y los ornamentos blancos.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en las Puras. Mañana en la Sagrada Familia.

### CULTOS DEL DIA

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, terciaria, misa solemne del día, cantada con diáconos, sexta y nona. A las tres de la tarde, visperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis de la mañana hasta las once. A la oración, santo rosario y salve cantada a la Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas de hora en hora desde las seis y media de la mañana hasta las once. A la oración, el santo rosario.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital, las misas propias del día. A la oración, el santo rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Eustaquio, Marcelo, Elpidio, Edmundo, Beato Alberto Magno, O. P., Rufino, Marcos, Valero y Federico.

## Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor ALBANIA, cargará el 17 de Noviembre, para Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Seguirá el IVERNIA el 22. Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

## DIS NIS SPANSKE INTEN

El vapor BRAVO I, cargará hacia el 22 para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega. Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

## AVISO

El acreditadísimo Retouran «La Campana» sirve diariamente la succulenta paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración.

Extenso y variado menú. Buen confort.

Cocina permanente. Teléfono, 140.

## Conciertos en COLON

por el TRIO SINFONICO RUSO

¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Mas noticias

Madrid, 14

#### Entrega de un Pósito

El lunes próximo marchará el ministro del Trabajo señor Aunós a Facas (Toledo), con objeto de hacer entrega del Pósito.

#### Cacería regia

La cacería regia en Doñana, se celebrará en los días últimos de este mes.

Cuando regrese el Rey de dicha cacería se detendrá varios días en Sevilla para visitar las obras de la Exposición.

#### El prometido de la infanta Isabel Alfonso

El conde de Zamayski, prometido de la infanta Isabel Alfonso, reside en Sevilla.

No es español, fué jefe del partido conservador en Polonia en donde nació y fundó la Sociedad de Agricultores para el mejoramiento de los labriegos.

La infanta lo conoció en uno de los viajes que realizó, acompañada de la Reina doña María Cristina y ésta quiere entrañablemente a su nieta por ser hija de la princesa de Asturias.

#### En la Presidencia

El señor Primo de Rivera ha acudido hoy a las seis de la tarde a su despacho de la Presidencia del Consejo.

Poco después llegó el ministro de Economía señor conde de los Andes, hablando ambos de asuntos arancelarios.

#### Consejo de ministros

Hoy se ha reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Primo de Rivera.

Comenzó la reunión a las 6,30 y terminó a las 9,30 de la noche.

Se acordó concurrir a la Conferencia de Estadística que va a celebrarse en Ginebra, designándose a los Delegados que han de asistir.

El señor Primo de Rivera informó sobre el presupuesto de relaciones exteriores y que estaban ultimados los presupuestos de todos los Departamentos, los que mañana serán enviados a la Asamblea Nacional para que los estudien las respectivas Secciones.

El ministro de Marina señor García Reyes dió cuenta de las maniobras navales celebradas en las Baleares, revelándose la eficiencia de nuestra escuadra.

#### Declaraciones de Primo de Rivera

Cuando terminó el Consejo de ministros, el señor Primo de Rivera habló breve rato con los periodistas.

Nos dijo que era completamente falso el rumor que había circulado de hallarse gravemente enfermo el príncipe de Asturias, pues precisamente pasa el mejor periodo de su vida en su larga enfermedad y que ésta sigue su curso normal con esperanzas de mejoría.

Después manifestó que el Rey marchará mañana a Cáceres después de almorzar y que él lo hará el viernes.

## BOLSA

Madrid, 14

#### Cotizaciones

Deuda 4 % interior. . .	76'00
Id. 5 % amortizable. . .	94'00
Idem 4 % idem . . . . .	84'00
Banco de España . . . . .	585'00
Español de Crédito . . . . .	454'00
Tabacalera . . . . .	237'50
Londres a la vista . . . . .	30'09
París a la vista . . . . .	24'30
Dólar . . . . .	6'20

## De Provincias

Madrid, 14

#### Pérdidas en un incendio

Los últimos telegramas recibidos de la Coruña, dan cuenta de las grandes pérdidas sufridas en los almacenes de maderas y muebles de Cerugón,

que ayer fué devorado por un gran incendio.

Han ardido seis edificios, consumiéndose muebles y maderas en gran cantidad. Todas las pérdidas se valoran en unos tres millones de pesetas.

Afortunadamente, los heridos mejoran, excepto un anciano que se encuentra en gravísimo estado.

#### Los perros rabiosos

Comunican de Pontevedra, que han sido asistidos en el Instituto de Higiene tres mujeres y doce niños, que habían sido mordidos por un perro atacado de hidrofobia en el pueblo de Torre.

#### El deshielo

Según telegrafía el Alcalde de Vegas (Oviedo), el deshielo producido por las grandes nevadas ha hecho traer una avenida imponentísima del río Aller, el cual ha inundado aquel pueblo.

Témese que crezca la avenida, considerándose que las pérdidas son grandísimas, pues todo el pueblo está anegado y el vecindario poseído de un pánico inmenso.

#### Los naufragos

Comunican de Vigo, que han llegado a aquella población treinta y nueve naufragos, pertenecientes a la trainera que se perdió en aguas de Portugal.

Se han presenciado escenas emocionantes a la llegada de dichos naufragos.

#### De Barcelona

Se han recibido de la capital de Cataluña, las siguientes noticias:

El próximo domingo llegará el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, con objeto de asistir a la inauguración de varios grupos escolares.

La Audiencia ha absuelto al exconcejal señor Marion, al que se le acusaba del delito de cohecho.

Por orden del Gobernador civil han sido encarcelados los empresarios de los teatros que

no han abonado los sueldos estipulados a los artistas extranjeros. Igual determinación adoptará con otro empresario que no ha pagado a artistas ingleses. Estas detenciones han obedecido a reclamaciones hechas por los consulados respectivos.

El guardameta Platko ha sido operado en el hospital judío de Budapest, resultando la operación satisfactoria. Pronto regresará a Barcelona para entrenarse y tomar parte en el campeonato de España.

#### Dimisiones de médicos

Telegrafía de Oviedo que por discrepancias surgidas con la Diputación provincial, han presentado la dimisión cinco médicos de aquel hospital.

#### Robo en un hotel

Participan de Cádiz, que en el hotel Reina Victoria le robaron 9.000 pesetas, mientras se hallaba durmiendo en su respectiva habitación, al Inspector general del Cuerpo de Abogados del Estado don Nicolás Moisés.

Este tenía la cartera en el bolsillo interior del chaleco, apareciendo aquella vacía en otro bolsillo de la americana.

La cerradura de la habitación se encontraba intacta.

#### Una explosión

Dicen de Jaen que en la mina denominada «San Miguel», ha ocurrido la explosión de un barreno.

Dos obreros resultaron heridos de gravedad.

#### Un incendio

En Santapder en la boardilla de una casa de la calle de Peña Redonda, se inició un incendio.

Tres niñas, aterradas al ver las llamas, se escondieron en el retrete.

Los bomberos que acudieron, derribaron la puerta, salvándolas cuando más se hallaban en peligro.

#### Agasajos a marinos

En el Ferrol se están organizando agasajos a los tripu-

antes de la fragata argentina «Presidente Sarmiento» que es esperada en aquel puerto y que iba a recorrer varios de España.

**Andamio derrumbado**

En La Coruña, en las obras que se están realizando en el Observatorio, se derrumbó esta mañana un andamio.

Resultaron muerto un obrero y dos heridos de gravedad.

**Una epidemia**

En Las Palmas se ha desarrollado una enfermedad que ataca a los niños.

De estos han fallecido muchos de familias pobres.

**Del Extranjero**

Madrid, 14

**Otro naufragio**

Cablegrafían de Nueva York que a la llegada a aquella población de los supervivientes del vapor «Vestris», refieren estos el naufragio con vivos colores.

Cuentan horrorizados que sobre el buque caía un formidable diluvio.

El temporal hacía más desesperada la situación, pues dificultaba el arriar los botes. Primero embarcaron los pasajeros.

Momentos después, se hundió el barco.

Desmientese que se haya salvado el capitán, el cual permaneció en su puesto.

**Hilario derrotado**

Cablegramas de Nueva York dan cuenta de haberse verificado el encuentro entre Varcarelli y el español Hilario Martínez.

La sesión fué muy movida, resultando derrotado Martínez por varios puntos.

Un público muy numeroso presenció la lucha.

PERPEN

**FARMACIA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos neoleonales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisepticas.

Servicio camerado y asombrosos  
REAL NÚM. 15. — ALMERÍA

**GACETILLAS**

**Gobernador civil**

En el tren expreso regresó anoche el Gobernador civil de nuestra provincia don Carlos Palanca, que se hallaba en uso de licencia.

En seguida se encargó nuevamente del mando, cesando el interino señor Pérez de Santiago, secretario del Gobierno.

**Entre choferes**

Ante la Guardia civil que se hallaba en la barriada de Agua Dulce, denunció el chofer Ambrosio Asensio Fuentes, que conducía una camioneta, que hallándose adquiriendo gasolina para su vehículo, éste al emprender la marcha rozó con otra camioneta que iba conducida por Ginés Martín Riquelme, por lo que se promovió una discusión.

De ésta resultó, que el Ginés propinó una bofetada al Ambrosio.

**Médico-Dentista**

Ha llegado de Madrid el DOCTOR FERNANDEZ PALACIOS, afamado y conocido en esta región, en su ESPECIALIDAD DE ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES, el cual ha abierto su consulta en el PASEO DEL PRINCIPE 10, 2.º derecha, frente al establecimiento de «El Águila», en donde recibirá a su clientela durante los meses de Octubre y Noviembre.

**Para secretarios**

La «Gaceta» ha publicado el programa a que ha de ajustarse el ejercicio teórico de las oposiciones a ingreso en la segunda categoría de secretarios municipales.

**Los trigos exóticos**

Se ha dispuesto por Real orden del ministerio de Economía Nacional que a partir del día 15 los trigos exóticos, al ser molturados, se sometan a un régimen de mezclas con los trigos nacionales.

**Un «pájaro» detenido**

Un individuo llamado Justo Ca-

nelles Orozco, de 38 años, natural de Vera, penetró en el domicilio de Bartolomé Pinar Galindo, apoderándose de un reloj, una petaca y 2'40 pesetas; pero al salir de la casa fué detenido por el guardia municipal Melchor Cervantes, que había sido avisado por el Bartolomé.

El citado Justo ha cumplido cuatro años entre las prisiones de Granada y Huerca Overa, por el delito de robo; 20 meses en el de Cartagena, y 25 días de arresto en Vera, de cuya cárcel logró fugar.

**A Madrid**

Ha marchado a Madrid, al objeto de practicar en varios cursos de su especialidad, el notable radiólogo don Jacinto Sastre, por cuyo motivo no se hará cargo de su consulta hasta su llegada, que no efectuará hasta pasados varios meses.

**Pesas y medidas**

La Administración de Rentas ha dirigido una circular a los Ayuntamientos, recordándoles la remisión de las certificaciones sobre pesas y medidas correspondientes al tercer trimestre de año actual.

**Se alquilan**

espacioso piso bajo, nueve habitaciones, water closet, mucha luz y ventilación. Calle Real 33 (Cuatro calles).

Espacioso local con tres puertas metálicas para establecimientos u oficinas a treinta metros del Paseo del Principe. Calle Mendez Núñez 10. Razón: Guzmán 2.

**Subastas de espartos**

El Ayuntamiento de la villa de María ha anunciado la subasta de los espartos procedentes de sus montes.

**Mordido por un perro**

En la casa de socorro ha sido curada María Ferrer Martínez, de una mordedura de perro.

**Marido carñoso**

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Carmen Salas Real que su esposo José Andujar Lacasu la maltrata constantemente de palabra y obra.

**El camino a San Cristobal**

Recordamos que en el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebrará pasado mañana, a las 12, la subasta anunciada para la construcción del camino que partiendo de la prolongación de la calle de Antonio Vico ha de llegar a la cumbre del Cerro de San Cristo-

bal, donde se está construyendo el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

Las proposiciones en pliego cerrado han de quedar presentadas en el día de mañana, pues el acto que tendrá lugar el día 17 consiste en la apertura de los pliegos presentados, ya que dado el importe de la obra, se trata de subasta y no de concurso.

**De abastos**

El Inspector Veterinario señor Lozano, continúa girando visitas a los establecimientos de embutidos y conservas para recoger muestras, por si se hallan en buenas condiciones para su venta.

Resultaron una muestra de mermelada y doce de conservas en malas condiciones, las que fueron decomisadas.

El señor Lozano ha denunciado ante el Gobernador civil, al comerciante de la calle de Murcia, don José Ferre, por haberle dirigido insultos.

**Se alquila**

En sitio céntrico, se alquila una casa independiente de planta baja, con jardín y cuarto de baño, espaciosas habitaciones. En esta redacción informarán.

**De interés para las señoras**

En el HOTEL SIMÓN se encuentra el viajante de la acreditada casa PAMPLÓ, de VALENCIA, con los últimos modelos en CONFECIONES DE PARÍS. Solo por cuatro días.

**Bien venido**

Se encuentra en Almería el práctico del puerto de Málaga, nuestro paisano don José González Núñez.

**Cañonero**

Ayer tarde, a las cuatro fondeó el cañonero «Laya», perteneciente a la marina de guerra española.

Procedía de Málaga. El «Laya» realiza el servicio de crucero hasta Cabo de Gata.

**F. GUTIERREZ MARTINEZ**

PRACTICANTE

Granada, 25 y Ayala, 4.

**SASTRERIA HERRADA**

Entenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL ALMERIA.

**¡PARRALEROS!**

Se han recibido las pastillas y pinceles, útiles para las marcas de barriles de uvas.

SE ADMITEN ENCARGOS para marcas de zinc y cartulina y numeraciones.

Droguería EL CORAZON DE JESUS, Principe, 5

**IMPUESTO DE DERECHOS REALES**

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DE CUETO CLASE DE ASUNTOS RELACIONADOS CON ESTE IMPUESTO

**Alfredo García Briet**  
ex-Abogado del Estado interino  
Puerta de Purchena, 1, pral., letra C

**R. RAMIREZ SÁNCHEZ**

MEDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, núm. 1



**HIGO DE RAMON A RAMOS**

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriqueta R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.—Almería.

# Débiles Elíxir Callol da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

## EDITORIAL CASTRO

(Palacio del Libro Popular)  
Apartado 5.020.-Madrid (5)

Eche usted al correo una carta con estas señas solicitando la bellísima novela altamente moral y humana, de Fernando Alburquerque.

### ¡PERDIDA EN LA VIDA!

Y si se halla usted en Madrid, pídale por teléfono, marcando éste número:

7... 3... 7... 4... 0

Se recomienda la lectura del primer cuaderno que se sirve gratis a toda España. Pídale usted a correspondientes y centros de suscripciones.

**SE REGALAN** con absoluta certeza fincas de 10.000 pesetas por sorteo ante Notario y solamente entre verdaderos suscriptores.

Necesitamos correspondientes en todas las poblaciones.

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.  
BARCELONA

## Compañía Transatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA día 6 de Diciembre el magnífico vapor

MAGALLANES

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 1.ª y 2.ª para los mismos, pagando un suplemento de ptas. 85 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New York, saldrá del puerto de Málaga el día 18 de Noviembre el nuevo y rápido vapor

J. S. ELCAÑO

con escalas en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Colombia, Colón y puertos del Pacifico, saldrá del puerto de Málaga el día 23 de Noviembre, el magnífico vapor

LEGAZPI

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos Y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE Y PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica en la calle del Comercio número 8. bajo.

## El Agente de la circulación,

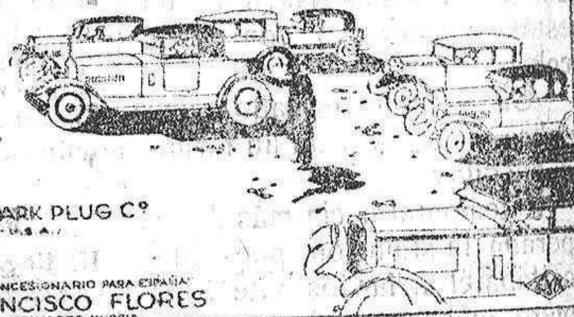
sabe que los coches que mas rápidamente arrancan son los que usan bujías

## CHAMPION



CHAMPION SPARK PLUG CO.  
TOLEDO OHIO U.S.A.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA  
FRANCISCO FLORES  
ESPINARDO-MURCIA



## HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

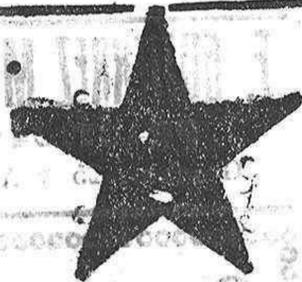
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos después de sus comidas, debilidad, inapetencias estomacales, se burras, disenterias y en general para

todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor, farmacéutico «El Globo», Tetuán, 20. Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

Lea usted

“La Crónica Meridional”

Para estar debidamente informado lea usted “La Crónica Meridional”



## La Cerveza

# ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR  
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS  
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46



Terde o temprano entra el AMOR en las casas

Abra de par en par las puertas de la suya y con menos tiempo y esfuerzo tendrá siempre limpios y brillantes los objetos de metal

La pasta

## AMOR

es la mejor y más económica para limpiar y pulir los objetos de cobre y latón

De venta en toda España

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA.